

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22162 *Resolución de 17 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Cózar (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 29, de 10 de febrero de 2023, con corrección de errores en el número 53, de 16 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conserje, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a minusválidos, con jornada parcial al 80 %.

Asimismo, las bases generales que regulan la convocatoria se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 29, de 10 de febrero de 2023, con corrección de errores en el número 53, de 16 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://cozar.sedelectronica.es>).

Cózar, 17 de octubre de 2023.–El Alcalde, Luis Rico Armero.